RENOBO EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.

Bogotá, D.C.

RENOBO Fecha: 2026-04-14 14:13:57
Radicado: S2026001755
Dependencia: SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ESTRUCTURACIÓN Fol: 1
Remitente: CLAUDIA PATRICIA SILVA YEPES
Destino: AFA Consultores y Constructores S.A
Total Anexos: 0

Doctor
WILLIAM RUBIANO CUBILLOS
Director de Interventoría
AFA Consultores y Constructores S.A
radicacion@interventorias4g.com, predial.anorte@afa.com.co

Asunto: ***Respuesta derecho de petición Contrato de Concesión bajo el esquema APP No. 001 de 2022. Proyecto Accesos Norte Fase II-Contrato de Interventoría No. VEJ-506 de 2022, radicado E2026003028 de 27 de marzo de 2026.***

Respetado doctor Rubiano:

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C recibió la solicitud del asunto y de conformidad con las funciones asignadas a esta Empresa mediante Acuerdo 075 de 2024 "*Por el cual se adoptan los Estatutos Sociales de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C., Empresa Industrial y Comercial del Distrito Capital",* en especial la de "*identificar, promover, gestionar, gerenciar y ejecutar proyectos integrales referidos a la política pública de desarrollo y renovación urbana de Bogotá D.C.*", nos permitimos contestar de la siguiente manera:

Una vez efectuados los cruces del predio con folio de matrícula inmobiliaria No.50N-53556, CHIP AAA0107OWUZ y 50N-80706, CHIP AAA0108LKOE, se encontró que no existe ninguna coincidencia o traslape de los referidos predios con proyectos en curso o previstos, ni tampoco con predios de propiedad de esta Empresa.

Por otro lado, como quiera que RenoBo no tiene participación en el proyecto Accesos Norte II, en la Actuación Estratégica Lagos de Torca, ni tampoco tuvo participación en el Plan Parcial Jardines de Paz, no cuenta con información predial, cartográfica o de licenciamiento del Parque Cementerio y por ello no es posible acceder a su solicitud de aportar la documentación requerida.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA SILVA YEPES
Subgerente de Planeamiento y Estructuración

Elaboró: Sergio Pachón Rozo – Contratista – Subgerencia de Planeamiento y Estructuración
Revisó: Fabián Mostacilla– Contratista – Subgerencia de Planeamiento y Estructuración
Aprobó: Claudia Patricia Silva Yepes – Subgerente de Planeamiento y Estructuración

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

Fecha: 2026-04-14T14:13:18-05:00
CLAUDIA PATRICIA SILVA YEPES
52251447
SUBGERENTE DE PLANEMIENTO Y ESTRUCTURACIÓI
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ESTRUCTURACI
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO